## 1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL [X] INFORME FINAL [ ]

Cuota Número __3___

## 2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. 4134.010.26.1.0116-2025.

Nombre completo del contratista: Francisco Javier Alvarez Echeverry

Documento de identificación: 16749036 de Cali (valle)

Nombre del supervisor: Ermilson Díaz Martínez

Organismo: Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC)

Objeto del contrato: Prestación de servicios profesionales especializados al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC).

## 3. INFORME JURÍDICO

| Fecha de Inicio | Fecha terminación |
|---|---|
| 20/ene/2025 | 27/jun/2025 |

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Terminación anticipada: N/A

## 4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: Es hasta por la suma de CUARENTA Y CINCO MILLONES CIENTO CINCUENTA MIL PESOS M/CTE ($45´150.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: N/A

| Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos: | SI | NO |
|---|---|---|
| ● Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota. | | X |
| ● Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota. | | X |

Información:

| Valor Total del Contrato | Valor Cuota a cancelar | Valor Acumulado Cancelado | Saldo por Cancelar |
|---|---|---|---|
| $45´150.000 | $ 7´525.000 | $ 15´050.000 | $ 22´575.000 |

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

Información del pago de seguridad social:

| Obligación | Datos Certificación o Planilla de Pago |
|---|---|
| Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales | No. Planilla: 76343723<br>No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1293338251<br>Operador: Enlace Operativo<br>Fecha de Pago: 26/feb/2025<br>Periodo de pago de la seguridad social: Febrero/2025 |

Observaciones al informe financiero y contable: N/A

## 5. INFORME TÉCNICO

1. Realizar seguimiento a los proyectos y consolidación de la información sobre el avance de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital en el plan de acción en los archivos que se definan para tal fin.

Realizó un monitoreo detallado del progreso físico y financiero de los proyectos de inversión de la Subdirección de Tecnología Digital durante el mes de febrero. Este monitoreo se basó en los informes entregados por los responsables de cada proyecto. Durante el proceso, solicitó modificaciones en la redacción de los documentos presentados para optimizar la claridad y exactitud de la información. También solicitó aclaraciones y correcciones respecto a la cantidad de productos entregados en las diferentes fases de los proyectos, con el objetivo de asegurar que los datos coincidieran con los resultados reales.

Adicionalmente, gestionó el componente financiero de la matriz de seguimiento, asegurándose de incluir el valor correspondiente a la ejecución presupuestaria de cada proyecto, así como los compromisos y pagos vinculados a cada actividad específica.
https://drive.google.com/drive/folders/1Zzaex7r-59C861a-Mo1Hwf9aUJYVkDjT?usp=drive_link

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

2. Gestionar el registro mensual en la plataforma PIIP o en la que sea definida por el DAP o DNP la información sobre el avance de los proyectos, indicadores y sus actividades que son de responsabilidad a la sub dirección de la tecnología dentro del plan de desarrollo distrital.
Realizó el registro de los proyectos correspondientes a la Subdirección de Tecnología en la Plataforma PIIP, aquellos que tuvieron ejecución presupuestal durante el mes de febrero de la vigencia 2025. Para realizar este registro, utilizó como fuente principal de información las matrices de seguimiento elaboradas por cada uno de los líderes de los proyectos, las cuales previamente fueron revisadas, verificadas y aprobadas.
El reporte en PIIP consistió en una actualización de la información financiera consolidada correspondiente al mes de febrero. Esta actualización incluyó aspectos clave como el presupuesto vigente de cada proyecto, los compromisos financieros adquiridos, las obligaciones contraídas hasta la fecha y los pagos efectuados. El proceso se realizó con precisión para asegurar que la Plataforma PIIP reflejara fielmente el avance real de la ejecución presupuestal, garantizando una gestión transparente y eficiente de los recursos asignados. Los reportes individuales fueron enviados al DAP como soporte del cumplimiento de la actividad.
https://drive.google.com/drive/folders/1CRePnbKequo_XrRehpWjj7DfmZtjbGZi?usp=drive_link

3. Realizar la formulación, modificación y ajuste a los proyectos de la sub dirección de tecnología digital diligenciado la información en todas las plataformas que se definan para esta actividad por el DAP o DNP (MGA, SAP, módulos PPM Y PS, PIIP, etc) y realizar la generación de los documentos soporte correspondientes.

Realizó un ajuste al proyecto BP-26005260 con el objetivo de redistribuir los recursos entre las subactividades de la Actividad 1.1.8 ‘Realizar el soporte, mantenimiento y actualización del software’. Este ajuste involucró la asignación de recursos para dos subactividades: Realizar soporte y afianzamiento funcional del SGFT- SAP y resolución de requerimientos funcionales SAP y la otra fue Realizar el Soporte, Mantenimiento y Actualización del sistema de virtualización para sistemas de información transversales de la Administración Distrital.
En consecuencia, se procedió a crear una nueva cadena de valor corregida, reflejada en el archivo Excel BP-26005260_002, así como en un archivo adicional con el presupuesto detallado del proyecto. Además, en el módulo PPM de SAP, se creó una nueva versión del proyecto (VER07BP-26005260) denominada ‘Ajuste de Proyecto’, en la que se reflejan los

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

cambios realizados para cumplir con los requerimientos inmediatos de renovación del servicio.
En el módulo 'Documentos y Notas' de PPM, se creó una nueva carpeta (BP-26005260_002) para almacenar la información relacionada con el ajuste realizado que consistió en la nueva cadena de valor más los archivos soporte como el presupuesto detallado, las cotizaciones y el oficio de radicación al DAP sobre el ajuste realizado.
Escribió una nota en el módulo 'Proytareas' del módulo PPM en donde se explicó la justificación técnica y administrativa del ajuste, explicando el contexto de la versión creada y la importancia de este ajuste para el mejoramiento del SGFT-SAP y del sistema de virtualización para los servidores del datacenter alterno.
Para viabilizar los proyectos que recibirán recursos del empréstito realizó los versionamientos en SAP PPM y SAP PS de los proyectos de la subdirección que harán parte del empréstito con el fin de crear los nuevos elementos presupuestarios que serán el destino de los recursos.
Se crearon las notas en ProyTareas para cada caso, la estructura de los nuevos documentos en PPM y se cargaron los respectivos soportes para las carpetas creada.
https://drive.google.com/drive/folders/1iDmbUlxjMzqTJBi2BYQ8IawcuoQ5jTQQ?usp=drive_link

4. Realizar la solicitud de expedición de CDPs de los procesos contractuales derivados de los proyectos de la subdirección de Tecnología Digital.

En este período se realizó la solicitud de un CDP relacionado con el siguiente objeto: Realizar el soporte, mantenimiento y actualización del sistema de virtualización para sistemas de información transversales de la Administración Distrital. Presupuesto: 1.673´537.440= (Mil seiscientos setenta y tres millones quinientos treinta y siete mil cuatrocientos cuarenta pesos M/C). BP-26005260 Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali. Elemento Presupuestario: BP-26005260/1/01/01/08 Realizar el soporte, mantenimiento y actualización del software.
https://drive.google.com/drive/folders/1f5B3tGnRs13R7mdYCmghvDbR05xztZWn?usp=drive_link

5. Apoyar y Participar en las reuniones y comités, así como brindar apoyo al Departamento Administrativo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (DATIC) para el

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

suministro de información a los entes de control, referentes a los proyectos de la subdirección de tecnología digital.

En este período no se requirió ejecución en esta actividad.

6. Proponer y actualizar instrumentos que apoyen la ejecución y el logro de los resultados de los proyectos de la Subdirección de Tecnología Digital.

Participó activamente en la planificación y ejecución de proyectos enmarcados dentro del empréstito, específicamente en la elaboración del documento EDT (Estructura de Desglose de Trabajo) para iniciativas relacionadas con el desarrollo de software. El trabajo consistió en desglosar y organizar las actividades clave para proyectos de este tipo, asegurando que estuvieran alineadas con los objetivos estratégicos y los plazos establecidos. Este proceso permitió plasmar de manera clara y detallada las tareas, responsabilidades y entregables dentro del plan de trabajo requerido por la dirección de DATIC a través del formato F-001. Además, colaboró en la coordinación con los diferentes equipos involucrados para garantizar que la información reflejada en el EDT fuera precisa y completa, facilitando así una ejecución eficiente y un seguimiento adecuado de los avances.
https://drive.google.com/drive/folders/1JIHM9VBT6oAcCx06MtN6603WXfO6Cftd?usp=drive_link

7. Proyectar Orfeos que estén relacionados con las actividades del objeto contractual.

Elaboró y proyectó oficio en el sistema Orfeo con Radicado No. 202541340200002794, para realizar un ajuste en el detallado del proyecto BP-26005260 “Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali” con código BPIN 2024760010045, específicamente en el ítem 1.1.8 “Realizar el soporte, mantenimiento y actualización del software”, elemento PEP BP-26005260/1/01/01/08. Este ajuste fue realizado para la asignación de recursos para dos subactividades clave: Realizar soporte y afianzamiento funcional del SGFT- SAP y resolución de requerimientos funcionales SAP y la otra fue Realizar el Soporte, Mantenimiento y Actualización del sistema de virtualización para sistemas de información transversales de la Administración Distrital.
Proyectó oficio con Radicado No. 202541340100003004 para efectos de notificar alcance a oficio anterior enviado desde DATIC al DAP para radicación de las fichas d ellos proyectos

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

del empréstito. Este alcance consistió en notificar ajustes realizados ante solicitud del mismo DAP. Se adjuntaron todas las fichas que fueron modificadas (5 en total).
https://drive.google.com/drive/folders/1kMn7UvqrlbLcXcCloUut22BtRMS48T75?usp=drive_link

8. Elaborar informes gerenciales mensuales sobre la ejecución física y financiera del proyecto Fortalecimiento de la Plataforma Tecnológica de la Alcaldía de Santiago de Cali BP-26005260 a cargo de la Subdirección de Tecnología.

Elaboró un informe detallado que resume la ejecución financiera de los proyectos de la Subdirección de Tecnología, con corte a marzo 15, con un énfasis particular en el proyecto BP-26005260. En este análisis, se revisaron todas las actividades del proyecto, con el objetivo de evaluar el estado actual de los recursos financieros disponibles.
https://drive.google.com/drive/folders/1cRthJ3nMzzEd6_XEgd6uVkvblwPD3m-z?usp=drive_link

9. Apoyar procesos de gestión de proyectos para iniciativas de DATIC que conlleven a la consecución y ejecución de recursos adicionales que apalanquen el desarrollo y cumplimiento de los indicadores dentro del plan de desarrollo del distrito que son responsabilidad de ese Departamento.

Realizó un ajuste al desglose del presupuesto global del empréstito organizándolo por las agrupaciones contractuales registradas desde la Dirección de DATIC. El ajuste correspondió a la creación de una nueva pestaña en el archivo Excel del presupuesto en donde se cruzó información sobre la agrupación de las contrataciones con cada una de las actividades por proyecto que se tienen identificadas para ser adelantadas con recursos del empréstito. Esto permitió contar con el valor que debe distribuirse de los recursos del empréstito en cada uno de los proyectos de DATIC para efectos de organizar los temas de ajustes presupuestales y a las cadenas de valor.
https://drive.google.com/drive/folders/1RiIeRGcqmT6Uzy_Ei0r91Z13_n7jym9g?usp=drive_link

10. Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.

No se requirieron actividades adicionales en este período.

Recibo a Satisfacción de Servicios: N/A

Constancia de Paz y Salvo : N/A

Observaciones al informe técnico: N/A

## 6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo

## 7. FIRMAS RESPONSABLES



_____

ERMILSON DÍAZ MARTÍNEZ

Nombre y firma del Supervisor

_____

ANDREA RIOS

Nombre y firma del Apoyo a la Supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali Distrito Especial 25 de Marzo de 2025

Este documento es propiedad de la Administración Central del Distrito de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del señor Alcalde.